

La mas grande y noble de las virtudes es la Solidaridad.

# EL ESFUERZO

— SEMANARIO —

Toda Correspondencia debe de ser dirigida a la Direccion.

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA LOCAL

AÑO I.—NÚMERO 48.—CALLE BULNES

(CHILE)

(A los socios en el campo se reparte gratis)

## A Eugenio y Lucho

A la idea de bien se tiene el hábito de asociar la idea de recompensa, y a la idea de mal la de castigo, la punición.

Podeis investigar cuanto queráis, no encontrareis en los tratados de la ciencia, los buenos resultados de la confesión, no siendo en las utopías e historias formadas por la cloaca clerical o en los tratados de moral alambicados de los famosos Papas, hombres de sentimientos ruines, ídolos de Udes.

Creo no alejarme de mi asunto, porque estoy en el camino de la verdad, que sus teorías, «confesión», tan absurdas como sediciosas no halagan a la humanidad consciente; por cuanto estos, estan convencidos que es el arte procreador de la corrupción, de la inmoralidad que Udes. adoptan para tener las masas populares, de escasa preparación, sumidas en el fanatismo y usarles todos sus derechos y deberes y Udes. vivir como holgazanes del producto de estas victimas creyentes.

La confesión, son cálculos interesados para la conservación de la secta católica; pero, la humanidad esta evolucionando, y no cree en tal cosa, por que es inmoral y corruptiva, provada hasta la evidencia.

Grassmann, les difine, les puntualiza el enorme perjuicio que ocasiona el famoso sacramento de la confesión.

Ahora: les digo, que yo no temo a los odios clericales, aunque son eternos.

Consultemos los insultos y sandeces de un clérigo, como Eugenio.

Ud. dice que sabe, en que descansa la importancia de la prensa, no lo dado, pero, en el

artículo en que Ud. hace referencia, enloda su saber. Podrá un clérigo, medir a los habitantes de un pueblo, con la medida que él semide, siendo un procreador de la corrupción? Podrá un verdugo medir a todos los habitantes de una ciudad con la medida que el semide? entonces, el ladrón dirá que todo el mundo es ladrón el asesino dirá que todos son asesinos. Esto basta, decir que la misión importante de la prensa es medir a los demas con la misma medida que se mide asimismo... Entonces la prensa de los católicos se sale de la tangente, no cumple con la misión comprendida por Eugenio. Por que, Udes. se deben de medir como corruptores de la humanidad. De consiguiente todos los demas, que visten sotana deben ser lo mismo.

Entonces, Grassmann no miente.

Paso por alto, de darle las explicaciones de la misión de la prensa libertaria, sino que, diré a Ud. que me extraña que, un hombre de tanto saber como Eugenio, diga que la palabra libertario o libertaria, le ha causado espanto, y la ha buscado en el Diccionario de la lengua de Cervantes. Yo le diré que si nó la encuentra en la lengua de Cervantes, busque en su mente el origen de esta hermosa y bella palabra y el porque los grandes «apostátas» del libertarismo la han pronunciado y la han escrito en su textos de sociología libertaria; y si esto no basta, que la busque en la lengua, hermosa del proletariado universal. También las costumbres y bulgarismo de los pueblos crean palabras y con el tiempo toman po-

sección en los Diccionesarios y nó tansolo en el de la lengua de Cervantes, sino en todos los del orbe. Esto me parece el gorjeo de una «guagua»... ¿Que digo?... ¿si güaga no es de la lengua de Cervantes?

¡Es americanismo!

En un obrero como el Director de «El Esfuerzo» no encontrará elegancia en sus artículos, pero encontrará franqueza y sinceridad.

No usa la elegancia hipócrita y canalla, como la que usa Eugenio, estamos en el siglo XX en donde la mezquina elegancia de la fraseología burguesa va perdiendo mucho, con el libre juego de la franqueza y la verdad.



### COLABORACION

Río Turvío, Rep. Argentina.—  
Repugnante crueldad de las autoridades.

Los obreros y el pueblo de Natales, deben tener conocimiento de la muerte de tres compañeros, que según dicen han sido asfixiados y según otros, han sido envenenados. Lo último, es más aceptable, porque no se trata de un misterio, hay un sobreviviente de este hecho criminal.

En la Estancia Fermina trabajaban en corta de madera cuatro compañeros, conocidos y honrados trabajadores. «Su vivienda era una carpa», de consiguiente es casi imposible creer en lo que ha dicho el Doctor Retamales, de ese pueblo, que estos compañeros han muerto asfixiados, tan solo que el criminal haiga pue-

to un tambor de gases asfixiantes dentro de la carpa cuando ellos dormían.

El sobreviviente está un poco trastornado, pero alguna luz ha dado al respecto.

He ahí: lo que ha narrado. El día del suceso en la tarde, hora de comida, llegaron a la carpa, como de costumbre, hicieron fuego y calentaron la comida que habían preparado al almuerzo y cenaron. A los pocos minutos despues, sintieron un dolor de estómago, pero, esto no lo atribuyeron a la comida, sino que, a la inclemencia del tiempo o al exceso de trabajo. Dispusieron irse a la cama, llevando un poco de brazas en un tachito, para la carpa, que tenían de bracerero. A horas muy avanzadas del siguiente día se recordó encontrándose atontado y con dolores de estómago y la cama toda sucia de gómitos; salió fuera de la carpa y gritó, llamando a sus compañeros y estos no le respondían, fué adentro y los movió uno por uno; nada, ya eran cadáveres.

¿Quién será el cándido que crea en lo que expone el Doctor?

Yo creo que esto es comentario; el Doctor no ha hecho aptosia. lo único que hizo fué, hacer desnudar los cadáveres.

Si el Doctor hubiera registrado las entrañas de los cadáveres, fuera o nó un error habría que aceptarlo, pero a esto no ha llegado.

Pasando a otro punto: aqui se llamó a la Cruz Roja de ese pueblo y nó prestó auxilio, esto es de lamentar dado los fines que persigue una institución como esa; y aún más, los muertos eran generosos donantes de la Institución; y hasta lo presente el sobreviviente se encuentra medio malo de la cabeza y la asistencia medica no se vé por ninguna parte.

De Natales vinieron al sitio del suceso los dolientes de los

(Pasa a la 4.a Página).



Por ROBERTO GRASSMANN.

# Teología Moral

Continuación.

Consecuente con esto, en todos los casos que no están claramente determinados por leyes eclesiásticas o por bulas papales, o en que dichas leyes o bulas dejan el menor vacío o puerta de escape, reúne Ligorio todas las opiniones de los diversos escritores clericales, para poder escoger.

Según esto, todo sacerdote o lego, que se guíe por las enseñanzas de Ligorio, en los casos no contemplados en la letra de la ley, no tiene para qué consultar su conciencia, sino que debe buscar las opiniones de los teólogos morales y escoger entre éstas la que más le acomode y menos le coarte su libertad. Se acaba con esto el categórico imperativo de la conciencia, la esrupulosidad.

2. El juramento probable en lugar del juramento consciente.

Ligorio admite en muchos casos el perjurio que la ley prohíbe. Los graves peligros que esto trae para la justicia, para todos los juzgados y jueces, para la subsistencia del orden social, los podrá palpar el lector, comparando la legislación alemana, por ejemplo, con las doctrinas de Ligorio y los jesuitas.

El § 392 del Código de Procedimiento Civil alemán y los §§ 61 y 62 del de Procedimiento Penal son del tenor siguiente:

«Juro por Dios, omnipotente y omnisciente que diré la pura verdad según mi leal saber; que nada ocultaré ni nada añadiré.»

O si el juramento se toma a posteriori:

«Que según mi leal saber he dicho la pura verdad, no ocultando ni agregando nada.»

El § 410 del Código de Procedimiento Civil alemán y el § 79 del de Procedimiento Penal, relativos al juramento de peritos, dicen:

«Juro por Dios, omnipotente y omnisciente que evacuaré im-

parcialmente, según mi leal saber y entender, el informe que se me pide; así me ayude Dios.»

El § 459 del Código de Procedimiento Civil alemán (juramento decisorio) dice:

«Respecto a los hechos que consisten en actos de la persona obligada a prestar el juramento, o que ésta ha podido percibir por sus sentidos, se toma el juramento de sí el hecho es cierto, o no es cierto. Si un hecho tal ha sido afirmado por el contrario del que está obligado a prestar el juramento y no pudiendo exijirsele, dadas las circunstancias, que jure la verdad o inexactitud de los hechos, podrá el Juzgado a petición de parte, ordenar que el juramento se preste en la siguiente forma: «que la persona obligada al juramento, previos un examen concienzudo y las averiguaciones necesarias, se ha formado la conciencia de que los hechos son ciertos o no.»

Otros asuntos requieren el juramento siguiente:

«Que el obligado a prestar juramento, después de un examen completo y de las averiguaciones correspondientes ha adquirido el convencimiento de que los hechos son, o no son, ciertos.»

Hasta aquí, las fórmulas del juramento. Parece evidente, que únicamente cuando según el leal saber y entender se dice la pura verdad, sin agregar ni quitar nada, se puede hacer verdadera justicia. Así también lo afirma Keller. «El juramento, dice, es el último medio para mantener la fe y la fidelidad en el mundo.»

Veamos ahora lo que nos enseña el Santo Alfonso María de Ligorio, tan recomendado y santificado por los Papas y cuyo libro es la norma segura para los conductores de conciencias!

El hace el siguiente comentario:

Jurar con equívocos, cuando existe justa causa y esta equivocación es libre, no es delito, porque donde existe el derecho de ocultar la verdad y la ocultación puede hacerse sin mentir, no se comete ninguna irreverencia contra el juramento.

La anfibología puede ser de tres clases:

I. Cuando la palabra tiene doble sentido, como por ejemplo: «vuelo» que quiere decir «yo vuela» y «yo quiero»; II. Cuando la frase tiene un doble sen-

tido, v. gr. Este libro es de Pedro, que puede significar, que Pedro es el dueño del libro, o el autor del libro; III. Cuando la palabra tiene sentido doble, uno más común, otro menos común, uno literal y otro significativo. Así puede alguien que es interrogado, sobre algo que conviene reservar, decir: Digo «no». Aquí puede tener el sentido de: digo la palabra «no», o bien niego la pregunta.

Continuará.

## Mi opinión sobre la masacre en las salitreras

Después del rauda vuelo de mi pensamiento, hacia esa inhumana masacre hecha en la región del salitre, quiero expresar mi sentir.

Hablo, del movimiento social de las esferas gubernativas, estos hombres, luchan hasta la desesperación para apoderarse del gobierno; es decir, los derrotados, reaccionan con todo el empuje a su alcance, engañan a la multitud inconsciente que no conoce ni entiende sus bárbaros propósitos. Introducen en las masas obreras elemento pagado, de sentimientos perversos.

Estos llevan al interior de las masas, la temblorosa desconformidad del momento y de acuerdo con las administraciones del capital, pinchan y abusan con los obreros hasta que los hacen reventar.

De este mal estar del obrero, el gobierno está en antecedente, porque, los dirigentes, se lo han comunicado, pidiendo que se tomen medidas al respecto.

El gobierno hace caso omiso a las súplicas de los obreros y presta oído a los capitalistas y autoridades de la región amagada por este desatino premeditado.

El gobierno, no hace otra cosa que oír a sus propios enemigos, que se valen de este rastrearismo salvaje, para que, el día de mañana, en el cambio de gobierno, ellos puedan arengar a

las masas, diciéndole, que el gobierno de Alessandri u otro de las mismas ideas, son asesinos del pueblo, y que ellos serán los únicos que llenarán de felicidad y bienestar a los obreros.

Quiero que mis pobres palabras, sean analizadas, aunque no llevan el timbre de la solemnidad; sin embargo, han nacido del corazón de un obrero, y espero que, tendrán, ante las conciencias sanas, el mérito, de la lealtad y sencillez.

Los capitalistas y autoridades, denuncian la inquietud obrera, «siendo que son ellos mismo lo que la agitan»; culpan a personas de nobles ideales como revoltosos, anarquistas, comunistas etc., como si esto fuera un delito.

Pues bien: el gobierno debe analizar las mentiras de estas personas mal llamadas de honor y prestigio, que juegan con el honor de él mismo, llevándolo al interior de las masas populares como un baldón de oprobio del presente y del futuro.

Si los obreros anuncian que las administraciones y autoridades los están hostilizando, y aun más, señalan sus funestas consecuencias; porque, el gobierno no inspecciona y busca el origen de este mal, y pone atajo con mano de hierro a la causal? Por que, hay que comprender que si las masas obreras organizadas, quisieran obrar mal, no



# - BOICOT al pasquín «La Prensa» BOICOT -

## y a todo los trabajos que se ejecuten en sus Talleres de Imprenta, Ojo Trabajadores

darían aviso a nadie y se prepararían para dar un golpe certero, como lo pueden hacer el día que les plazca en vista que no tienen otro resorte que tocar para mejorar su situación de esclavos, miserablemente explotados.

Si el gobierno adoptara estas medidas, de investigar, cuando se le anuncian estos fenómenos, evitaría ese derrame de sangre proletaria y ahorraría enorme cantidad de dinero, que gasta para movilizar tropas escuadra y todo cuanto se origina para una matanza de obreros, por el solo capricho de unos cuantos reaccionarios acaudalados y conservadores de un regimen carcomido.

Al hacer estas investigaciones, deben nombrarse, para su desempeño, a personas de criterio, de reconocidos méritos, que no se dejen sugestionar por la canalla dorada.

Segun mi concepto, de este modo se suavizará, en mucho, la aspereza de la tiranía que adoptan los capitalista para atajar la veloz marcha que lleva la evolución de míseros oprimidos en busca de libertad y justicia, y mejorar su situación económica.

Ahora: paso a señalar el peligro por que atravesó la región Magallánica.

Los capitalistas de Magallanes de acuerdo con las autoridades, el Gobernador Swett el capitán de carabineros Grismali el Prefecto de Policía Tapia y el Juez Letrado hicieron todo lo posible porque la masa obrera del Territorio se declarara en huelga, para masacrarla. Decretaron prisiones arbitrarias, Grismali amo-

nestaba a los obreros, con insultos y amenazas de matarlos a palos y hacerlos desaparecer, que si se reunían los obreros para el 23 de Enero les incendiaba el local, en fin, le buscaron por todos los medios; pero los obreros desde el primer momento conocieron sus malvados fines y prefirieron sufrir unos pocos antes de ver una masacre general.

Grismali, vino a Natales en comisión, mandado por el Gobernador Swett a dar cuenta al pueblo que los militares habían derrocado al gobierno de Alessandri. En su discurso puso al señor Alessandri a la altura de un réptil y en seguida habló de que ellos serían los apóstatas de las libertades, que nos confieren las leyes del país. Ese mismo día, en la noche, hizo citar a los dirigentes obreros, por carabineros y los insultó y amenaza groseramente. Esto bastó para que los obreros tomaran medidas prudentes y soportar todas sus canalladas para no satisfacer sus ansias de chupar sangre proletaria.

De todos estos hechos acacidos en la región de Magallanes, Ultima Esperanza, se le ha puesto en conocimiento al primer ciudadano de la República Don Arturo Alessandri. ¿Y que se ha hecho al respecto? Nada... todos los hostilizadores del pueblo continúan en sus puestos esperando la ocasión para continuar con las anteriores.

Todos se han detenidos mudos y avergonzados, en vista que el indeseable volvió al mando supremo. Ahora se adula, se ensalza como el gran apóstol, «de la grandeza», del presente y el futuro del país.

El rencor y la crueldad, de la venganza de estos hombres que

aspiran ir al Congreso, al palacio de la Moneda, se adueñan de las masas afligidas, oprimidas por los capitalistas que, en su totalidad están en desacuerdo con el actual gobierno.

Introducen en las masas elemento reaccionarios para que las arrastre al abismo. «Cada uno de ellos se cree con bastante derecho de acusar a las masas obreras.» Y luego despues, en el parlamento defenderlas, hipócritamente.

Comentan y condenan las ajenas culpas, y cierran su conciencia para que no se les escape la voz del remordimiento.

Creen que juzgando a los gobernantes, que han hecho la masacre, con toda falsa serenidad prueban su rectitud y honradez, y se captan la simpatía y voluntad de las masas populares para los elijan en reemplazo de esos que han sido tiranos, «para con ellos», en el período anterior.

Todos los hombres de estado conocen este inhumano juego político, porque ellos, en sus candidaturas han hecho otro tanto.

Se necesita tener un corazon insensible y duro como una roca para atreverse a culpar a los pobres e inocentes obreros de movimientos subversivos. Pero... de estos corazones abundan mas de lo que se piensa.

¿No les basta ese horrible suplicio que amarga la miserable vida del obrero? ¿Esclavitud, hambre, vicio, frío e ignorancia?...

Con profunda tristeza e leído en los grandes rotativos y hasta en el inmundo panfleto de este villorrio, la alegría que les ha proporcionado la matanza de obreros.

Aunque me persiga la maledi-

encia digo que todo estos contentos, por esta inicua masacre, son seres ruines.

No se conforman con lo sucedido, sino que, siguen azusando a las autoridades de que hay elemento anarquista y otras sandeses por el estilo y a los obreros los pinchan por otro lado...

Los que forman esta alaraca en esta región son los voceros de la curia, de los santos. Para nuestra basta un hotón y conocer cuales son los subversivos en el país.

RLAM.



### Es o no verdad...

Que la sociedad está dividida en dos clases: la que todo lo tiene y la que nada posee...

Que la clase capitalista se lo roba todo a la productora...

Que la organización obrera es la única fuerza que tiene el obrero para defenderse y que si sus hombres no tienen responsabilidad, es nula...

Que ambas clases son transitorias, porque si una de ellas desapareciese, dejaría de ser esa lucha y esa división...

Que no hay acción política por más honesta que sea, que no sea estéril para los trabajadores...

Que jamás se ha hecho ni se hará una ley práctica y eficaz para el bienestar del pueblo y que si algo éste ha conseguido



lo debe a su esfuerzo...

Que quien más invoca siempre la patria es el más sinvergüenza de ella...

Que el militarismo sólo sirve para engendrar odios...

Que el clero inculca la superstición y que tiene desde los tiempos de Borgia hasta el padre José, una historia de corrupción...

Que todo gobierno para demostrar su fuerza se apoya en las bayonetas que hace esgrimir a los hijos del pueblo...

Que hay muchas madres y padres en los conventos de los hijos ajenos y que los suyos son enterrados...

Que a los políticos les viene sólo por temporadas la amistad al pueblo...

Que todas las guerras siempre han sido improvisadas por el interés de los capitalistas.

Que siempre que se nos quiere echar encima algún dogal, se nos habla de la bella palabra libertad...

Que nada se debe temer tanto como el dar una educación falsa a los hijos...

Y si todo esto no es verdad, demuéstrenos lo contrario y si lo es, por qué seguir entonces de comparsa con esos malos?

H. O. L.

DE LA 1.a PAGINA

muerdos trayendo unos papeles de las autoridades de esa, con el fin de que las autoridades de acá los atiendan y se les de facilidades para sepultarlos; pero estos señores al recibir el oficio o certificado del Civil y otro del Subdelegado de Natales, con ironía dijeron; ¿que se creen estas mugres que con estos papuluchos vamos ha ceder a sus peticiones? Ya pueden darse cuenta los chilenos, lo que valen los timbres y escudos de su patria, ni por jentileza, los argentinos, toman esos papeles sin demostrar su odio a los rotos chilenos, para luego echarlos al calentador.

Son tan ruines, estos señores vigilantes y comisarios que ni siquiera permitieron a los dolientes, vestir a los cadáveres antes de enterrarlos.

Desnudos, por completo los pusieron encima de una tabla como especie de cajón y los arrastraron a sincha de caballo por la vía pública, y esto lo hizo el Administrador de la Estancia, en presencia de los deudos.

Al sobreviente, lo quisieron llevar a Natales pero el Administrador se opuso. Este señor me

parece que manda mas que los pacos,

Hasta la próxima daré mas detalles.

JUAN DEL CAMPO.

**A los arrendatarios**

**Noticias sobre la aplicación de la Ley de la Vivienda**

Todo arrendatario que considere que la habitación que ocupa es insalubre o cuyo monto de arriendo crea subido, debe presentarse a hacer su reclamo o demanda al Secretario del Tribunal de la Vivienda que funciona en la oficina del Registro Civil, donde tendrán que hacer la declaración correspondiente y agregar la estampilla necesaria, sin este requisito no se atenderá ningún reclamo.

La ley exige estos requisitos. E. ALARCON.

**Trabajadores**

Leed los últimos folletos de la Editorial Lux

En esta Imprenta, y en la Biblioteca de la Organización, están a disposición de los camaradas amante a la lectura, los folletos, Arengas, por Armando Triviño, Mis Proclamas, por Juana Rouco, Organización y Revolución, por Ricardo Mella, Mi Palabra Anarquista, por Manuel Marquez

**La Federacion**

**O. Local**

AVISO

La organización Obrera, avisa a todos los federados y público en general que, el Teatro Obrero, seguirá funcionando bajo la dirección del empresario señor Pinedo, de quien no dudamos, que sabrá satisfacer al pueblo, dado, el selecto programa trazado; manteniendo siempre películas de estrenos en cada función.

Del éxito de la concurrencia, tampoco debemos dudar, porque los obreros y simpatizantes a la Organización sabrán corresponder al esfuerzo que ha hecho este señor por poner en función nuestro Teatro.

El Secretario Jeneral.

**COMITE PRO-IMPRESA**

AVISO

Cito a la Comisión Pro-Imprenta, para el primer Domingo de cada mes. Hora de 10 a 11 A. M., le rocomiendo la puntualidad.

G. MANCILLA H. Administrador.

**Biblioteca**

La Organización tiene abierta la Biblioteca los dias Miércoles de cada semana desde las 8 hasta las 11 P. M.

El Bibliotecario.

Compañero: abandona el hábito de beber alcohol y te harás un gran bien para tí y tus hijos.

**'El Esfuerzo'**

El precio de suscripción es el siguiente:

Por un año	12.—
“ seis meses	6 —
“ trimestre	3 —

**Tesoreria**

Días y horas que el Tesorero estará en la Secretaría a disposición de los compañeros que quieran cotizar.

Todos los Lunes, Miércoles, Viernes y Sábado de 8 a 10 P.M., y los Domingos de 10 a 11 A. M.

El Tesorero.

**Dn. SANTIAGO TORO LORCA**

Abogado

Punta Arenas, Calle Waldo Seguel frente al 1er Juzgado de Letra.

— Consultas gratis de 10 a 12 a. m., y de 1 a 5 p. m.

Preferente acogida para los obreros.

Procurador D. Luis A. Cevallos

**CAMPO SINDICAL**

**CONSEJO ADMINISTRATIVO**

Pone en conocimiento que sus reuniones se efectuarán todos los Miércoles a las 8 p. m.

El Secretario Jeneral.

**SINDICATO DE CARNICEROS**

Tendrá reuniones el 1.º Domingo y el último de cada mes, a las 2 P. M.

El Secretario.

**SINDIGATO DE METALURGICOS**

Este sindicato tiene reuniones el 2.º y el último Jueves de cada mes, a las 8 p. m.

El Secretario.

**SINDICATO DE TRABAJADORES EN GENERAL**

Pone en conocimiento a sus afiliados que sus reuniones serán todos los Lunes a las 8 P. M.

El Directorio se reúne todos los Viernes a las 8 P. M.

El Secretario.

**SINDICATO CARREROS**

Este sindicato tiene reuniones los dias 1.º y 15 de cada mes a las 2 a. m.

El Secretario

**SINDICATO DE JENTE DE MAR Y PLAYA**

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato que según último acuerdo, los compañeros que no asistan a las reuniones se les castigará en el Sindicato.

Pone en conocimiento de sus afiliados de este Sindicato que sus reuniones se efectuarán el primer domingo de cada mes y el Tercer Domingo, a las 10 a. m.

—El Directorio se reúne el primer y tercer Sábado de cada mes a las 8 p. m.

EL SECRETARIO.